

NOTICIAS DE LA ECONOMIA SOCIAL Y COOPERATIVA

COMUNIDAD VALENCIANA

APROBADA LA REFORMA DE LA LEY VALENCIANA DE COOPERATIVAS

El 23 de febrero quedó aprobada la modificación de la Ley de Cooperativas con los votos a favor de los grupos socialista, Esquerra Unida y Unión Valenciana y la abstención del grupo popular. Esta ley ha sido producto de la iniciativa del gobierno valenciano con el respaldo del propio sector cooperativo en cuanto a la necesidad de dotar a las cooperativas de un marco legislativo adecuado para el desarrollo de las mismas.

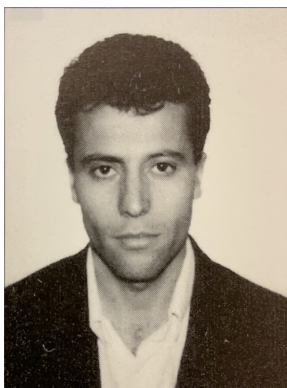
En la elaboración del proyecto de ley se mantuvo en intenso proceso de consultas con la confederación de Cooperativas a fin de recoger sus aspiraciones, proceso que ha seguido realizándose en el trámite parlamentario. Se trata, por tanto, de una Ley que ha conseguido el consenso y la aceptación del sector cooperativo.

Los ejes básicos de la ley son: perfeccionar los instrumentos técnicos en manos de los socios, así como los cauces que garanticen la democracia interna cooperativa; equiparar las cooperativas a los restantes tipos de sociedades en aquellos aspectos en que dicha equiparación aparece necesaria; flexibilizar el régimen de constitución y funcionamiento de la sociedad cooperativa y perfeccionar el régimen económico de la cooperativa, incrementando su solvencia y posibilitando nuevos instrumentos de financiación.

Entre las novedades figura la cantidad de 500.000 pesetas como capital constitutivo mínimo, la supresión de limitaciones respecto a socios-persona jurídica, la admisión de la figura del administrador único y la admisión de la figura de socio capitalista.

La reforma de la nueva ley está en clara sintonía con las necesidades del sector para adaptarse a las nuevas situaciones económicas que conlleva la pertenencia a la Unión Europea y sintoniza perfectamente con las últimas tendencias y reformas cooperativas llevadas a cabo en las legislaciones europeas (caso de Italia y Francia) y españolas (Cataluña y País Vasco).

INVESTIGACION SOBRE TURISMO RURAL EN EL ALTO PALANCIA



En la comarca del Alto Palancia (Castellón) se ha realizado un estudio, bajo la dirección de Emilo Sáez Soro, sociólogo y miembro del CIRIEC, sobre las actitudes y posibilidades de su población para realizar actividades de turismo rural, con el patrocinio de la Fundación Bancaja de Segorbe.

Esta investigación ha sido realizada para describir la recepción en poblaciones rurales de actividades económicas novedosas, de manera especial, la del turismo rural en su nueva concepción de actividad que se integra en el medio sin modificarlo sustancialmente.

El estudio se desarrolló sobre la población residente en la comarca del Alto Palancia. Se les interrogó sobre su actitud hacia la realización de actividades de turismo rural y las posibilidades reales de ponerlas en marcha, teniendo en cuenta tanto su preparación personal, como la dotación de alojamiento y otros medios. A su vez, se llevó a cabo un análisis paralelo de las implicaciones psicológicas de la recepción y puesta en marcha de dicha actividad turística.

Los resultados de la investigación han sido optimistas respecto a las posibilidades de la puesta en marcha del turismo rural en dicha comarca, aunque también se han detectado deficiencias, sobre todo en relación con la falta de información. Así, resulta preocupante que los agricultores, que son la población a la que se intenta dirigir de forma especial la realización de estas actividades y que curiosamente son los que se han mostrado más interesados por ellas, sean los que peor información tienen sobre el tema. Los datos obtenidos parecen indicar que los recursos que se emplearon para informar a la población interesada no han sido usados de forma eficiente y eficaz.

Un elemento favorable, que en principio no se intuía, ha sido detectar un buen ánimo por parte de importantes sectores de la población a colaborar, incluso de forma desinteresada, para llevar a cabo actividades dedicadas al turismo rural.

Aparte de los datos de mayor o menor relevancia que este estudio ha puesto de manifiesto, es necesario destacar el hecho de ser el primer análisis de campo en la Comunidad Valenciana en el que se investiga directamente a una población como motor que puede poner en marcha actividades de turismo rural.

ENTREGA DE DIPLOMAS POST-GRADO DEL CURSO DE COOPERATIVISMO ESCUELA DE EMPRESARIALES- CIRIEC.

El 26 de Enero tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad la entrega de diplomas a los alumnos que superaron satisfactoriamente los cursos que se imparten a través de ADEIT, entre el que destaca el de "Contabilidad y Auditoria de Cuentas para Cooperativas y Sales", impartido y organizado por la Escuela de Empresariales y CIRIEC y patrocinado por la Consellería de Treball y Afers Socials.

La entrega contó con la presencia del Conseller de Trabajo, Francisco Javier Sanahuja y del Rector de la Universidad, Pedro Ruiz. Entre las personalidades vinculadas a la Economía Social se encontraba el Presidente de la Caja Rural de Valencia, Luis Juárez así como el presidente del CIRIEC-España, José Luis Monzón y del director del curso, Manuel Cubedo Tortonda.

JORNADAS EN VALENCIA SOBRE NUEVOS MODELOS DE GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS

Como ya anunciamos en nuestro número anterior, tuvieron lugar en Valencia, los días 4 y 5 de noviembre de 1994, las "Primeras Jornadas Europeas sobre Modelos para la Gestión de Servicios Públicos" promovidas por la FVECTA.

Durante las Jornadas se intentó dar respuestas a la preocupación y dudas planteadas respecto a cómo mejorar la gestión de servicios públicos, preocupación que surge de las nuevas formas de actuar que están surgiendo en Europa desde la administración, cuyas fórmulas y nuevas vías tienen carácter cooperativo. Esta salida supone el que las administraciones públicas tengan claro que la ampliación de servicios públicos está entrando en una vía de agotamiento si no son capaces de imaginar nuevas figuras o bien implicar a las ya existentes, como el cooperativismo, que den respuesta y se dediquen a mejorar la cualidad y la gestión de los servicios.

Entre las conclusiones quedó claro que desde las diferentes posturas de la Economía Social se defiende el Estado de Bienestar, una defensa de la responsabilidad pública en su consecución y la confluencia y consenso que en su desarrollo tienen que conseguir las entidades de economía social y las administraciones públicas. Las cooperativas y las empresas de economía social están demostrando su capacidad para proporcionar servicios de calidad a costos mucho más bajos que los que ofrecen las administraciones, con más flexibilidad y mayor implicación de la Comunidad.

Con un gran éxito de asistencia, dada la expectación que el tema había creado entre los agentes sociales valencianos, se expusieron las diferentes ponencias, y se llevaron a cabo las mesas redondas y reuniones de los grupos de trabajo que estaban anunciadas en el programa. El primer día de las Jornadas estuvo dedicado a las ponencias y mesas redondas sobre los servicios socio-sanitarios que se ofrecen y gestionan desde los grandes núcleos urbanos. Durante la mañana se ofreció una visión académica a través de ponencias a cargo de los profesores de Economía de la Universidad de Valencia Juan Antonio Tomás Carpi, Joaquín García Roca y José Luis Monzón. Tras la teoría, se ofreció la visión de los representantes de los municipios encargados del área de servicios sociales, así como de algunas instituciones en una mesa redonda bajo el título de "El dilema de la prestación eficaz de servicios públicos: sindicatos,

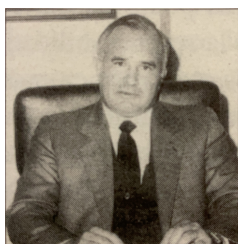


administración y cooperativas”. En ella se debatió la manera más eficaz de prestar servicios públicos a los colectivos implicados, cual sería esa manera y que grupo socioeconómico sería el más idóneo para afrontar el reto de una posible privatización de estos servicios.

La sesión de tarde se inició con la presentación de comunicaciones sobre las “Realidades sectoriales: ejemplos de países europeos” que se articuló en dos grupos. Primero intervinieron los representantes de los Servicios Sociales, tratándose el panorama actual y la situación de estos servicios tanto desde el punto de vista académico, municipal como de la empresa cooperativa de servicios sociales. El segundo bloque trató de educación, transporte y otros servicios municipales desde la perspectiva de la empresa cooperativa como adjudicataria de estos servicios.

El segundo día se dedicó íntegramente al debate de los temas analizados en distintos grupos de trabajo. Este día los grupos se dividieron en tres áreas: “La prestación de servicios sociales y sanitarios”, “Enseñanza” y “La prestación de otros servicios municipales: Transporte, medio ambiente y servicios de ocio”. Por la tarde se presentaron los informes y conclusiones de los distintos grupos.

ENRIQUE BLASCO, PRESIDENTE DE LAS COOPERATIVAS HORTOFRUTICOLAS ESPAÑOLAS



Enrique Blasco, presidente de la Cooperativa de Alginet y del sector hortofrutícola de la Federación de Cooperativas Agrarias de la Comunidad Valenciana, fue elegido por unanimidad presidente de este sector en la Asamblea celebrada el 13 de diciembre en la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, organización que agrupa a 592 entidades, con 160.000 socios y una facturación de 300.000 millones de pesetas.

Blasco sustituye en la presidencia a Victoriano Martínez. A la asamblea acudió la totalidad de las federaciones autonómicas españolas con agricultura hortofrutícola.

En la elección de Blasco se reconoció la representatividad y el peso de la organización cooperativa valenciana. Igualmente se recogió el carácter dialogante, capacidad de trabajo y decidida defensa de los intereses agrarios mediterráneos que ha mantenido Blasco en su larga trayectoria cooperativa, así como su decidida toma de decisiones y su voluntad integradora.

LECTURA DE LA TESIS DOCTORAL SOBRE ECONOMIA SOCIAL DE JOSÉ ANTONIO GALINDO

El pasado 7 de octubre de 1994 defendió su tesis doctoral José Antonio Galindo Bueno obteniendo la calificación Apto Cum Laude. La tesis titulada “Las empresas cooperativas agrarias y su régimen económico. Un análisis económico-cuantitativo de la legislación española y valenciana” estuvo dirigida por el catedrático Juan Francisco Juliá Igual. El tribunal estaba presidido por Vicente Caballer, secretario, Ricardo Server y vocales, José Luis Monzón, Matilde Alonso, Joaquín Domingo.

La tesis se centra en el análisis de las empresas cooperativas dentro de la realidad de la economía social. Entre los aspectos que destaca el autor se encuentra el hecho de que la economía social constituye en la Unión Europea una importante realidad socio-económica, la larga tradición de las cooperativas agrarias en la Unión Europea, en España y en la Comunidad Valenciana, el especial interés en la crisis de la agricultura europea y en la aplicación de la política agrícola común del cooperativismo, asistiendo hoy a procesos de integración y concentración. Destacó también el caso singular español en materia de legislación cooperativa. La evaluación económico-cuantitativa del régimen económico de la legislación cooperativa en España pone de manifiesto la no neutralidad de las normas cooperativas en el orden fiscal y de dotación de fondos obligatorios y que la legislación valenciana introduce contingencias importantes en este orden.

VII PREMIOS A LA GESTION INNOVADORA

Premio convocado anualmente por la Caixa Popular y la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Treball y Afers Socials (IPFC) para premiar la innovación en la gestión de cooperativas y sales, ha llegado a su 7ª edición. El acto de entrega de los premios tuvo lugar el martes 14 de febrero en el Salón de Actos de la Generalitat Valenciana, al cual acudieron gran cantidad de directivos de la economía social así como simpatizantes de este sector. Con motivo de la entrega tuvo lugar una mesa redonda sobre "La innovación en las cooperativas y SALES Valencianas", en la que se hizo un balance de la actividad innovadora de las cooperativas valencianas, se argumentó que la innovación es consecuencia de la competencia del mercado y de predisposiciones.

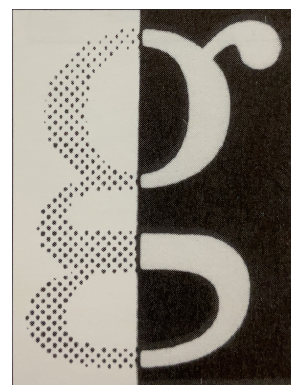
El jurado de esta edición, que estuvo compuesto por Enrique de Miguel, catedrático; Joaquín Ibáñez, directivo del Impiva, Vicente Martínez, gerente de empresa; Angel Sánchez, de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales y Josep Mª Soriano, director de la Caixa Popular, valoró las acciones de optimización de los recursos técnicos y humanos disponibles, frente a la mejora derivada del esfuerzo de inversión en equipos e instalaciones.

Las empresas galardonadas fueron:

Primer premio de 500.000 ptas a la cooperativa de mobiliario (puertas de interior, exterior, armarios y muebles de cocina) Trymobel por su destacada trayectoria de diversificación de la actividad, la constitución de un consorcio de exportación y la aplicación de tecnología informática al diseño y fabricación de sus productos.

Segundo premio de 300.000 ptas para la sociedad anónima laboral Ara Laboral de quien el jurado destacó la canalización de los esfuerzos en la generación de escurridor estático autovaciante, para dar un producto que cubra las necesidades del mercado vinícola.

Tercer premio de 200.000 ptas para la cooperativa de servicios (turismo rural), La Surera, de la que se valoró la gestión de su programa "pedagógico global, flexible y polifacético, que sabe generar y aprovechar las sinergias de las estructuras existentes".



IV JORNADAS DE COOPERATIVISMO DE CRÉDITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Las IV Jornadas de Cooperativismo de Crédito tuvieron lugar los días 19 y 20 de enero de 1995 en Castellón, siguiendo el turno rotatorio inicialmente establecido. A estas jornadas, inauguradas por el Conseller de Economía y Hacienda, Aurelio Martínez Estévez, asistieron la totalidad de los representantes del sector del cooperativismo de crédito de la Comunidad Valenciana.

En 1990 la Federación de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana organizó las primeras jornadas de Cooperativismo de Crédito con el ánimo de analizar los aspectos más significativos que coyunturalmente están ligados al sector y que han tenido cierta influencia en él. De este modo el sector toma conciencia pormenorizada de aquellos aspectos que consideran de relevancia y debate sobre los mismos su incidencia.

En las IV Jornadas de Cooperativismo de Crédito de la Comunidad Valenciana, y siguiendo con la tónica de las anteriores, se prepararon varios temas que reponen a aspectos de especial trascendencia para el sector;

- “El Mercado de Futuros de la Comunidad Valenciana”, su próxima puesta en funcionamiento y la participación de determinadas cooperativas de crédito en la Sociedad de Futuros de Cítricos y Mercaderías de Valencia de reciente constitución, han sido decisivas para el Presidente de la misma, D. Leandro García Menéndez, también Director del Institut Valencià de Finances desarrollara este actual tema y su trascendencia para la economía valenciana.

- “El análisis de la Nueva Ley Valenciana de Cooperativas”. Alfonso Guilarte, técnico jurídico de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, hizo un análisis de la repercusión de la nueva ley en el sector de las cooperativas de crédito.

- La exposición sobre “Las Cooperativas de Crédito en la Política de la Unión Europea” corrió a cargo del profesor Gustavo Lejarraiga de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la U. Complutense de Madrid y miembro del secretariado del CIRIEC-España. Pormenorizó sobre las distintas líneas políticas de la Unión Europea sobre ayudas, promoción y enmarcación política de las cooperativas de crédito.

- Angel L. Martín Serrano, Secretario General de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, fue el encargado de analizar el “Posicionamiento estratégico y económico de los Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito” que sirvió al sector cooperativo para hacer un balance y proyectar las fortalezas de las cooperativas de crédito frente al resto de las entidades de depósito así como para incidir en los puntos débiles con ánimo de mejorar la competitividad de las cooperativas de crédito.

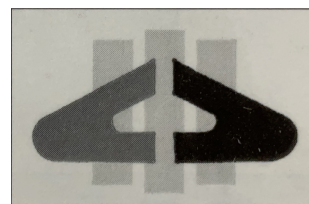


- Aristóbulo de Juan, Ex- Director General del Banco de España y del Banco Popular y asesor del Banco Mundial consiguió que con su ponencia,

“Los elementos Fundamentales de la Gestión Financiera”, las cooperativas de crédito conocieran de primera mano el enfoque de este eminente experto sobre aspectos básicos de la gestión financiera.

Las Jornadas fueron clausuradas por el Conseller de Trabajo y Asuntos Sociales, Fco. Javier Sanahuja Sánchis, quien destacó a las cooperativas de crédito como medio idóneo para desarrollar el impulso empresarial de las comarcas. Precisamente su Consellería patrocinó las Jornadas.

EL COOPERATIVISMO DE CREDITO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA Y SU FEDERACION por Raul Martí, Secretario General de la Federación de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana.



En la Comunidad Valenciana, existen 51 entidades de depósito autónomas, de las que 5 son Bancos tradicionales, 4 son Cajas de Ahorro y 42 son Cooperativas de Crédito (50% del total nacional). Más del 12% de los créditos concedidos y de los depósitos captados (la cuota de mercado) de la Comunidad Valenciana lo son por Cooperativas de Crédito, mientras el resto se distribuye entre Bancos y Cajas de Ahorro autóctonas y foráneas. En función de sus propias cuotas de mercado las Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito son las que experimentan un mayor crecimiento, que en valores relativos éste es significativamente mayor al resto de entidades de depósito, por lo que el reconocimiento de este sector de la economía social es cada vez mayor por parte de las distintas instituciones oficiales y privadas.

La Federación de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana, que cuenta con 7 años de vida, agrupa a 40 cooperativas de crédito de ésta comunidad, unifica esfuerzos en un fin común y supone un órgano de representación consensuado por y para todas las entidades asociadas.

Las cooperativas de crédito de la Comunidad Valenciana obtuvieron unos beneficios de unos 6.000 millones de peseta. Estas cooperativas tienen un capital más reservas de 45.000 millones, acreedores por 500.000 millones (se ha reducido la morosidad sustancialmente), inversiones en activos financieros por 270.000 millones y créditos por 260.000 millones. Las 40 cajas afiliadas a la federación tienen 474 oficinas, 2.113 empleados y 259.000 socios.

Las cajas rurales y cooperativas de crédito asociadas han concedido durante el año 1994 más de 6.000 millones de ptas. en concepto de préstamos subvencionados, en condiciones preferenciales, al conjunto del mercado, y en especial a sus socios y clientes, canalizando cuantas líneas de ayudas financieras establece, puntualmente o con carácter genérico, la Administración. Podemos afirmar que las cajas rurales y las cooperativas de crédito, a través de estas ayudas parejas a los convenios de colaboración con la Generalidad Valenciana, están prestando un extraordinario servicio a la práctica totalidad de la Comunidad Valenciana.

Es igualmente significativo y destacable el esfuerzo de las cajas rurales y cooperativas de crédito de la Comunidad en el área formativa de sus recursos humanos,

que la Federación de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana complementa desarrollando actividades formativas, cuyas áreas de incidencia son de carácter general. El Plan de Formación 1995 elaborado por la Federación, contempla la impartición de diversos cursos que abarcan actividades dirigidas desde los miembros de los consejos rectores hasta el personal de más reciente incorporación. El presupuesto anual asciende a cerca de 43.000.000 de ptas, garantizando así desde la Federación una formación mínima a los recursos humanos de las cooperativas asociadas.

Básicamente la Federación de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana es un medio para que el sector pueda unificar determinados criterios y abarcar con carácter de grupo aquello que se estime, tanto de índole puntual como a largo plazo, haciendo una vez más honor a sus principios y razón de ser, la intercooperación.



JUAN ANTONIO TOMAS CARPI, NUEVO DIRECTOR DEL CIDEC

Tras la dimisión que por razones personales ha presentado el hasta ahora director del CIDEC, el profesor Fernando Peris Bonet, la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universitat de Valencia ha nombrado nuevo director del CIDEC al Catedrático de Economía Aplicada de la Universitat de Valencia, J. Ant. Tomás Carpi.

Entre sus numerosos trabajos de investigación, Tomás Carpi ha desarrollado diversos estudios en Economía Social. Participó en 1986 en la constitución del CIRIEC-España en Torremolinos y desde 1975 auspició los seminarios de cooperativismo de la Facultad de económicas de Valencia. Tomás Carpi ha participado en las tareas de la Comisión Científica del CIRIEC, así como en actividades científicas promovidas por el CIRIEC Internacional y por diversas federaciones de cooperativas.

COVALDROPER, NUEVA COOPERATIVA DE DROGUEROS Y PERFUMISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Seiscientos drogueros y perfumistas de la Comunidad Valenciana se han unido para afrontar la competencia de las grandes superficies comerciales, controladas en su mayoría por capital extranjero. Esta cooperativa ha surgido tras la fusión de las cooperativas El Progreso y Coindroper.

La fusión de estas sociedades fue votada por el 80% de los socios de El Progreso y más del 80% de los asociados de Coindroper. Con esta fusión CAVALDROPER se ha convertido en la primera empresa de servicios de este sector en la Comunidad Valenciana y una de las primeras a nivel estatal.

El presidente de esta nueva sociedad, Alberto Henández Morón, es también presidente de la Federación Nacional de Mayoristas.

La nueva cooperativa tienen 750 puntos de venta repartidos por la Comunidad Valenciana -principalmente-, Albacete, Murcia, Teruel y Formentera.

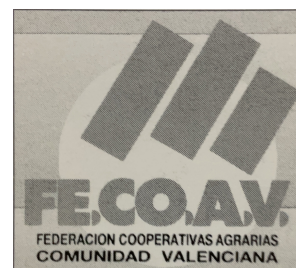
CAVALDROPER nace con un capital social de 1.080 millones de pesetas, 1.800.000 por socio, que podrá ser recuperado en caso de decidir abandonar la cooperativa. Además la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo colaborará en la consolidación de la cooperativa concediendo a los socios que lo soliciten una subvención del 20% del capital aportado.

La nueva sociedad centrará todos sus servicios en una nave perteneciente a El Progreso, de 16.000 metros cuadrados.

COVALDROPER mantendrá también su cadena comercial CIP, líder de ventas de la cadena, aunque irá desapareciendo a medida que las droguerías vayan modernizándose.

FECOAV QUIERE QUE LAS COOPERATIVAS SEAN UN GRUPO ALIMENTARIO INTEGRADO

La Federación de Cooperativas Agrarias de la Comunidad Valenciana (FECOAV), entidad que representa a la totalidad de las 526 cooperativas agrarias de Alicante, Castellón y Valencia, ha convocado el II Congreso del Cooperativismo Agrario Valenciano en Alicante los días 6, 7 y 8 de abril con el objetivo de alcanzar una mayor integración cooperativa, en cuyo proceso las cooperativas de Castellón están llamadas a jugar un importante papel dada su importancia económica y el peso de los municipios agrarios.



Este II Congreso de Cooperativismo Agrario Valenciano se celebra diez años después del popularmente conocido como Congreso de Benidorm que fraguó en el año 84 la vertebración del cooperativismo agrario valenciano alrededor de la Federación de Cooperativas cuyos estatutos se registraban un año más tarde. De esta forma la estructura organizativa del cooperativismo agrario valenciano se adaptaba al Estado de las Autonomías.

El congreso cooperativo valenciano pretende dar respuesta al contexto en el que se desenvuelve actualmente la agricultura valenciana (miembro de la Unión Europea, firma del GATT, desmantelamiento de las ayudas de la PAC, firma de acuerdos preferenciales con terceros países competidores de nuestra agricultura,...).

En este mercado ampliamente liberalizado, FECOAV aborda una mayor integración del sector cooperativo, objetivo este que justifica por sí mismo el congreso. No se vislumbra otro camino para el cooperativismo agrario y para el futuro de la agricultura mediterránea que concentrarse, coordinarse y ser empresas competitivas.

La propuesta valenciana de pivotar entorno a la integración cooperativa el futuro del cooperativismo agrario valenciano se argumenta en la necesidad de simultanear el minifundismo de las estructuras agrarias valencianas, la atomización comercial y el carácter de la sociedad mediterránea. De esta forma una mayor concentración de la oferta y coordinación empresarial permitiría relanzar la competitividad de las empresas cooperativas.

El objetivo de esta propuesta es impulsar la creación de un grupo empresarial que permita disponer a medio plazo de un grupo empresarial agrario español conexas socialmente, competitivo empresarialmente, que suponga la vanguardia de una agricultura competitiva, con futuro, y que garantice unas rentas dignas a los agricultores para que el futuro de las poblaciones rurales esté garantizado.

Los representantes de las cooperativas valencianas debatirán cuatro ponencias que serán desarrolladas por catedráticos y profesionales cooperativos. Intervendrán Vicente Caballer y Juan Juliá, ambos catedráticos de Empresa Agraria de la Universidad Politécnica de Valencia, Conrado Balaguer, director general de Credicoop, Jose M^a Planells, director general de Anecoop y Antonio Parra, director general de la Federación de Cooperativas Agrarias Valencianas.

Las ponencias abordan la integración cooperativa desde enfoques diferenciados. La aportación de la catedráticos versará sobre las experiencias de integración cooperativa desarrolladas en Europa. El segundo punto de vista incide en el enfoque legal como vehículo de desarrollo de nuevas figuras asociativas en el contexto de la nueva legislación cooperativa valenciana. El enfoque comercial será desarrollado por José M^a Planells. Por último, Antonio Parra, director general de FECOAV, desarrollará el papel que corresponde jugar a las entidades representativas en los procesos empresariales que deben afrontar las cooperativas agrarias.

LOS NUMEROS DE FECOAV

Sector	Nº Coops.	Nº Socios	Superficie Ha	Producción Tm	Volumen Facturación	Superficie Ha. Com. Vacna	Producción Tm. Com. Vciana	Puestos Trabajo	Jornales Temporada
F. Secos	92	14.500	53.000	33.100	4.100	103.000	65.000	8.000	720.000
Aceite	113	33.000	99.850	20.210	8.100	102.000	92.800	9.000	800.000
Vino	98	30.000	76.000	24.750	10.580	100.000	30.938	12.000	2.500.000
Hortofrutícolas	145	64.000	76.800	1.519.000	148.000	247.000	4.750.000	70.000	4.500.000
Secciones de crédito	nº 135	148.500			Activo	95.514	Depósitos	83.472	
Suministros	300	148.500			15.000				
Otro Sectores	25	7.000	15.000	120.000	10.000	250.000	250.000	8.000	800.000
Total Cooperativas	526	148.500			195.780			107.000	



FVECTA ORGANIZA UN SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EMPRESAS AUTOGESTIONADAS

El jueves 16 de marzo tuvo lugar el seminario internacional "La transformación de Empresas en Empresas Autogestionadas: 20 Casos Europeos". En el se presentaron los reclutados de un proyecto europeo de investigación consistente en detectar los factores más importantes en el éxito de la reconversión de empresas de capital en cooperativas u otras formas de economía social.

Se presentaron 20 casos concretos de empresas reconvertidas, correspondientes a 5 experiencias de Italia, Reino Unido, Valencia y Cataluña. El proyecto contó con la participación de las Federaciones Cooperativas respectivas, sindicatos y consultores expertos que trabajaron en los procesos de reconversión, que son los mismos que contaron las experiencias en el Seminario.

JORNADAS SOBRE DERECHO COOPERATIVO EN CASTELLON



Los días 11 y 12 de mayo tendrán lugar en Castellón unas jornadas organizadas por CIRIEC-España bajo el título de “Tendencias actuales en la reforma del derecho cooperativo: La nueva Ley valenciana”. Estas Jornadas serán inauguradas por el Conseller de Trabajo y Asuntos Sociales, Fco. Javier Sanahuja.

Para hablarnos de “La nueva ley vasca de cooperativas” contaremos con la participación de la profesora de la Universidad del País Vasco, Pilar Rodríguez. De “La nueva ley valenciana del cooperativas” hablará la profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, Gemma Fajardo. Renato Dabórmida, Vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, nos expondrá las “Nuevas tendencias en la reforma del derecho cooperativo de las legislaciones europeas”. Por último habrá una mesa redonda sobre “El futuro de la legislación cooperativa en España y en sus Comunidades Autónomas”, en la que intervendrán: Primitivo Borjabad, profesor de la facultad de Derecho de Lérida; Ana Blanch, profesora de la Universidad de Zaragoza; Víctor Machí, economista de FVECTA; José M^a Montolio, experto en Derecho Cooperativo y Pascual V. Romero, de la Confederación Valenciana de Cooperativas.

ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE CAJAS RURALES Y COOPERATIVAS DE CREDITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El pasado día 10 de marzo se celebró en Castellón la Asamblea General ordinaria de la Federación de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana que preside Vte. García Piles en la que se dieron cita todos los representantes de estas entidades financieras para evaluar la gestión realizada el pasado ejercicio por la Federación, aprobando las cuentas y presupuesto, así como para definir las líneas estratégicas del presente año.

El arraigo de estas entidades financieras valencianas destaca por su continuado crecimiento y su solidez.

A través de su Federación, las Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito desarrollan una intercooperación que les permite negociar con terceros, fundamentalmente con la administración autonómica, líneas de financiación especiales para el apoyo de los diferentes sectores económicos, mediante la firma de convenios de colaboración.

Un dato significativo del potencial de estas entidades es la adjudicación de una de las cuentas y parte de lo excedentes de tesorería de la Generalitat Valenciana desde que estas salen a subasta pública.



1.2

NACIONAL

TERCERAS JORNADAS DE INVESTIGADORES DE ECONOMÍA SOCIAL EN SAN SEBASTIÁN



Los días 16 y 17 de diciembre de 1994 tuvieron lugar en San Sebastián las Terceras Jornadas de Economía Social organizadas por CIRIEC-España y GEZKI, con el patrocinio de la Dirección de Economía Social del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. En ellas se reunieron un año más los estudiosos de este sector económico, que cada vez tiene mayor peso específico en la economía de nuestro país.

Las Jornadas fueron inauguradas por el Consejero de Trabajo y de Seguridad Social del Gobierno Vasco, Paulino Luesma y presentadas por el Profesor José Barea Tejeiro.

Este año las jornadas presentaron la novedad de su estructuración. Así las jornadas se dividieron en dos grandes áreas o grupos de trabajo, una la jurídica, conducida y moderada por Marco Antonio Rodrigo y Santiago Merino, donde se expusieron las líneas y temas de investigación que se están siguiendo actualmente en España. La otra área fue la económica y de ciencias sociales, cuyo presidente de mesa fue Carlos García-Gutierrez y secretario, Baleren Bakaikoa. En ambos grupos de trabajo el intercambio y el debate estuvieron presentes.

El último día de las Jornadas estuvo dedicado a la presentación conjunta de conclusiones en una sesión plenaria, en la que los secretarios de las dos mesas dieron cuenta a todos los reunidos de todo lo tratado en los grupos de trabajo. Las Conclusiones de las Jornadas fueron expuestas por José Luis Monzón, presidente de CIRIEC-España y clausuradas por Felipe Yarritu.

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE GEZKI, JOSÉ M^a PÉREZ DE URALDE

Pregunta. ¿Cómo han resultado las Terceras Jornadas de Investigadores de la Economía Social?

Respuesta. Las Jornadas han sido un éxito rotundo en todos los aspectos, y eso entre otras cosas se debe a la colaboración entre CIRIEC y GEZKI.

En cuanto al fondo de la cuestión, la división, por primera vez, en dos secciones, el área jurídica y el de la economía y las ciencias sociales, ha permitido concretar los temas y profundizar en cada área con lo que creo que se mantendrá el formato para futuras jornadas.

P. ¿Qué es GEZKI?

R. Es un Instituto Universitario que se crea en 1983 surgido de un grupo de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Pública del País Vasco. A raíz de ahí, las actividades derivadas de la economía social y del cooperativismo empiezan a ser importantes y en un momento dado estos profesores deciden darle una cobertura y una estructura jurídica y administrativa bajo la fórmula de Instituto Universitario.

A lo largo de todos estos años se han venido desarrollando tareas docentes, de investigación, reuniones, encuentros, se ha participado en multitud de reuniones de ámbito internacional, somos socios fundadores del Instituto Internacional para la Autogestión, y uno de los hitos más importantes en la andadura de GEZKI fue incorporarse al CIRIEC hace aproximadamente tres años.

Gezki es un Instituto Universitario de Economía Cooperativa y Economía Social, dedicado específicamente a las tareas de investigación y desarrollo de esta área económica.

Es sabido por todos que el País Vasco tiene una importante presencia en la Economía Social en su estructura y entramado industrial y económico. El ejemplo Mondragón, ejemplo mundial, que supone el sólo el 5% del PIB del País Vasco. En ese sentido es lógico que la Universidad Pública diese respuesta a esa realidad social que se plantea en el País Vasco sin olvidar a las sociedades anónimas laborales.

En estos momentos hay una realidad de 15, 16 profesores vinculados directamente y una gran cantidad de colaboradores.

El Instituto está dividido en dos secciones, como su nombre indica, el área económica y el área jurídica.

La labor realizada hasta el momento está vinculada al aspecto académico más que al práctico. Es verdad que con ASLE o el grupo Mondragón hemos participado en tareas de formación, incluso en alguna reunión científica o encuentros.

P. Para la realización de la nueva Ley de Cooperativas del País Vasco, ¿se contó con vosotros?

R. Sí, de varias maneras. Una, la comisión de expertos, que bajo el auspicio del Consejo Superior de Cooperativas del País Vasco, se creó para efectuar la primera propuesta del proyecto de ley, contó con la participación de uno de los profesores del Instituto, José M^a Suso, Catedrático de Derecho Mercantil. Una vez elaborada la propuesta, Gezki emitió una serie de enmiendas y un informe sobre esa propuesta. Una vez presentada la propuesta al Gobierno Vasco, se nos pidió un segundo informe con propuestas y enmiendas. Por último Gezki emitió informes a instancias de los grupos parlamentarios, durante su trámite parlamentario.





JORNADA SOBRE LA REFORMA DE LA OCM DEL VINO EN LOGROÑO

El 21 de noviembre de 1994 tuvo lugar en Logroño una jornada sobre la "Reforma de la OCM del vino". El acto, que estuvo organizado por la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, tuvo como expertos de las tres interesantes ponencias a Emilio Barco, Rafael de Michelena y Alberto Sainz Ochoa.

La inauguración de la Jornada estuvo a cargo de la Consejera de Agricultura y Alimentación de La Rioja, Ana Isabel Leiva.

La Jornada pretendió ofrecer a los participantes una visión completa del contenido de la propuesta de reforma, las razones que la motivan y las distintas posiciones e interés de las diversos países de la Unión Europea. También se analizaron las alternativas que la Confederación propone a la Reforma.

INTEGRACION SOCIAL DE LOS JOVENES

El 29 de noviembre de 1994 tuvo lugar en el Salón de Actos de la Universidad Autónoma de Madrid la Jornada "Integración social de los jóvenes: alojamiento y empleo" dirigida por el profesor Pedro Morón Becquer.

En la Jornada se analizó la experiencia internacional y la española en materia de vivienda y empleo para jóvenes, para plantearse la conveniencia y posibilidades de desarrollo de los *foyers* en España (en cada país se ha desarrollado de un modo diferente).

Las ponencias estuvieron a cargo de expertos nacionales e internacionales, así como de autoridades representantes de los distintos niveles de la Administración.

Destaron los múltiples esfuerzos que se están realizando para la integración social de los jóvenes ya que son ellos quienes desean la autonomía precisando para ello de medios flexibles, adaptados a las distintas situaciones y realidades. Otra de las conclusiones a destacar es que la sociedad española precisa de medios que faciliten la movilidad geográfica de sus jóvenes, siendo un modo eficiente de contribución a estos problemas la existencia de centros de economía social que faciliten la diversidad de servicios con el objetivo común de integrar a los jóvenes gracias a los apoyos financieros y de cualquier otro tipo de los sectores públicos o privados. Para la viabilidad de estos centros es necesario que la administración de el mismo tratamiento a las zonas habitacionales colectivas que a las individuales.



Para continuar con el estudio del tema, se creó un grupo de trabajo abierto, con sede en la UAM que el día 9 de febrero celebró su tercera reunión y en el cual participan profesores, representantes de la Administración, miembros de ONGs, sociólogos y trabajadores sociales.

JAVIER PALOMO ZURDO, DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Ricardo Javier Palomo Zurdo, Profesor de Economía Financiera y miembro del equipo permanente de investigadores de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Facultad de CC: Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, ha obtenido el Grado de Doctor en la defensa de la Tesis Doctoral titulada “La Banca Cooperativa en Europa: Análisis institucional y de las estrategias de concentración empresarial”, dirigida por el Prof. Carlos García Gutiérrez Fernández.

El acto se celebró el 3 de noviembre de 1994 en la referida Facultad y el Tribunal designado otorgó, por unanimidad, la calificación de Apto Cum Laude.

El trabajo es un tratamiento formal y sistemático del conjunto de entidades que configuran la banca cooperativa en Europa, atendiendo al marco legal, financiero e institucional de cada país. Sobre ello se desarrolla un análisis de la concentración empresarial en la banca cooperativa y de sus estrategias funcionales.



JORNADA SOBRE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

Con asistencia de dirigentes y técnicos de Cooperativas de Viviendas y Gestoras, organizada por la Federación de Cooperativas de Viviendas Valencianas y con la participación de las Federaciones de Cataluña, Aragón y Madrid tuvo lugar el pasado 24 de noviembre la Jornada sobre “Las cooperativas de Viviendas y las Gestoras”.

En la Jornada se debatieron las relaciones entre ambas entidades ante la inminente promulgación por el MOPTMA de un Decreto Ley sobre la materia. El Sr. Jaime Oñate expuso y comentó el contenido del borrador del Real Decreto preparado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, poniendo de manifiesto la necesidad de enriquecer la futura norma. Indicó también que anteriormente a su redacción la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España había entregado al MOPTMA dos documentos de observaciones y sugerencias. Otro de los ponentes fue el Sr. Calero quien centró su intervención en el contrato de gestión de la promoción de viviendas en régimen cooperativo, régimen que está sin regular en el derecho español.

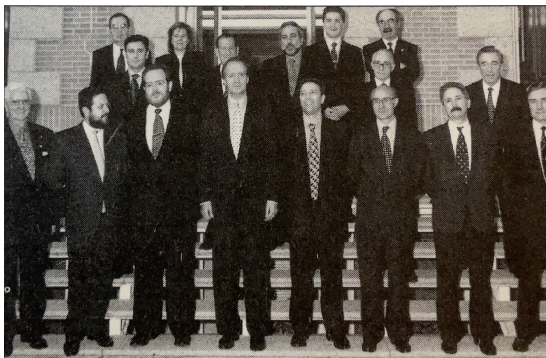
EL CEPES ES RECIBIDO EN AUDIENCIA POR EL REY

El pasado lunes 6 de febrero Su majestad el Rey recibió en audiencia en el palacio de la Zarzuela a la Junta Directiva de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES). Se trata del primer encuentro que el órgano directivo del

CEPES mantiene con el jefe del Estado. Constituye un testimonio más del protagonismo y relevancia que el sector de la economía social está alcanzando en nuestro país a nivel socio-económico, acreditándose como un interlocutor de peso ante todas las instancias de la vida pública.

El presidente del CEPES, Antonio Manchado pronunció un breve discurso de salutación y presentación ante el Rey, agradeciendo la cortesía de su majestad al haber concedido la audiencia. Manchado expuso al Rey las características del sector y los colectivos que lo integran, destacando su peso económico y humano, que se traduce en más de 30.000 empresas, 600.000 trabajadores y 10 millones de socios. La actividad comercial del sector alcanza anualmente los 3 billones de pesetas.

El presidente del CEPES indicó al Rey que la clave del éxito y la razón de ser de las entidades de economía social radica en encontrar el equilibrio perfecto entre los valores de participación, reponsabilidad y solidaridad humana, con los de rentabilidad y eficacia empresarial. Democracia y participación son dos premisas fundamentales en nuestras empresas. Más adelante aludió al esfuerzo en que están involucradas las empresas de Economía Social para abordar con eficacia el reto de la globalización de los mercados e internacionalización de la economía.



Concluido el aspecto más formal de la audiencia, el Rey rompió el protocolo y departió con los miembros de la Junta directiva del CEPES, interesándose por aspectos puntuales y concretos en un clima de gran cordialidad. El Rey animó a los presentes a seguir trabajando activamente por el progreso y el bienestar de España y mostró su apoyo y confianza en los socios de esta empresas.

LAS FABRICAS DE SILLAS DE ALFARO (LA RIOJA) SE VAN A RECONVERTIR EN SOCIEDADES COOPERATIVAS

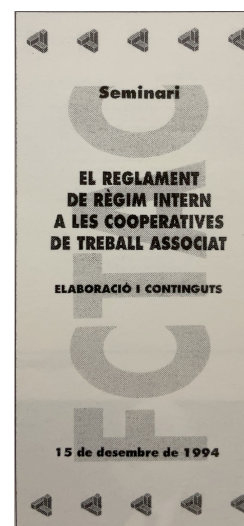
Las fábricas de sillas de madera con asiento de anea han representado para la industria alfareña de los años 60 y 70 uno de sus principales sectores de producción económica y de empleo de mano de obra. La actividad en las industrias se complementaban con asientos de anea fabricados en las casas, con un marcado carácter competitivo a nivel nacional e internacional. La mecanización de los asientos supuso una competencia que finalmente acabó con la hegemonía de los industriales alfareños. La irrupción en el mercado de otro tipo de silla, con asientos tapizados, hicieron caer en desuso las sillas de anea, con la pérdida de la casi totalidad de los puestos de trabajo. Las fábricas de sillas de la ciudad fueron poco a poco cerrando sus puertas y solamente continúan como excepción alguna de carácter familiar.

Los trabajadores, en su mayoría entre los veinte y cuarenta años han protagonizado una meritoria reconversión con la puesta en marcha de cooperativas de sillas de madera

con una amplia oferta para el mercado más exigente en la que sin prescindir de la silla de enea, han ampliado su catálogo a los asientos tapizados, de madera y a los modelos más competitivos en calidad y precio. Comasa, Comaintra, Cosimesa y recientemente Sillalfaro, completa la reconversión de este importante sector industrial alfareño. Estas iniciativas se han visto respaldadas por el Ayuntamiento que concede una subvención de 500.000 ptas, por puesto de trabajo, siempre que se instalen en terreno municipal.

SEMINARIO DE LA FCTAC EN BARCELONA

El día 15 de diciembre de 1994, y dentro del extenso programa de actividades de la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Cataluña (FCTAC), tuvo lugar el Seminario “El reglamento de régimen interno en las cooperativas de trabajo asociado” en el que se analizó el contenido básico del reglamento del régimen interno, se explicó los procesos de elaboración además de ver como disminuir, canalizar y prevenir los conflictos internos entre la dirección social y empresarial de la cooperativa y sus socios trabajadores. También se delimitaron las funciones y competencias propias de cada órgano social y empresarial de las cooperativas de trabajo asociado, al tiempo que se dieron pautas para conseguir combinar la mayor participación en los temas sociales y laborales con el máximo de eficiencia en la gestión empresarial.



X JORNADAS DE ESTRATEGIAS DE GESTION Y FORMACION EN ECONOMIA SOCIAL EN MADRID

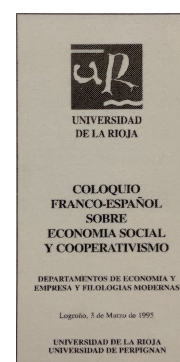
Organizado por la Asociación de Formación Social y con la colaboración del INFES tuvo lugar en Madrid los días 13 al 17 de diciembre las X Jornadas de Estrategias de Gestión y Formación en Economía Social. Los objetivos de las Jornadas eran informar sobre la nueva legislación española y europea en materia de asociaciones y fundaciones, debatir sobre la dirección y los retos de las organizaciones de Economía Social y debatir la Planificación de la Formación en la Empresa y las relaciones entre Aprendizaje y Vida Activa.

La metodología seguida fue la del coloquio tras las conferencias que estuvieron a cargo de eminentes y prestigiosos estudiosos de la Economía Social. También hubo un amplio debate en las mesas redondas y se pudo aclarar y solucionar problemas en los grupos de trabajo.

COLOQUIO FRANCO-ESPAÑOL SOBRE ECONOMIA SOCIAL EN LA RIOJA

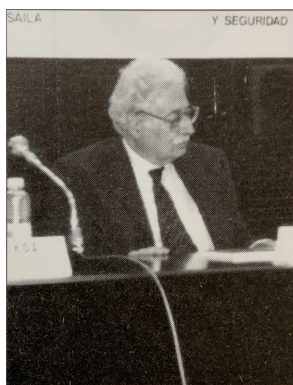
Organizado por los Departamentos de Economía y Empresa y Filologías modernas de la Universidad de la Rioja y Perpignan (Francia) tuvo lugar el pasado 3 de marzo en Logroño el “Coloquio Franco-Español sobre Economía Social y Cooperativismo”.

Este Coloquio, que contó con el apoyo del Gobierno de La Rioja, estuvo estructurado en dos áreas de trabajo. Por un lado, las Conferencias que estuvieron a cargo de profundos conocedores de la Economía Social española, entre los que hay que



citar a Ana Blanch, Profesora de la Universidad de Zaragoza y miembro de CIRIEC-España o Javier Piazuelo, Director General de Industria. Por el otro, el área dedicada a la economía social francesa, que contó con la participación del profesor Y. Saint-Jours, Patrick Bellegarde o R. Saint-Germes. Al finalizar ambas áreas tuvo lugar un taller de trabajo, en el que participaron profesores de ambas facultades y expertos en los temas abordados durante las conferencias, con la intención de identificar los problemas que acechan a las empresas de economía social de ambos países, las soluciones que se han aportado hasta ahora y las vías de avance.

Las Jornadas permitieron un análisis profundo de la realidad de la Economía Social en ambos países, lo que permitió la comparación de la importancia económica, los empleos que genera esta área económica en ambos países, los sectores que abarca o en los que se ha desarrollado la economía social así como el marco institucional (si ha sido propicio o no). También se quiso resaltar el papel de las cooperativas y sus particularidades de gestión en el movimiento general de la economía social.



PREMIO CEOE DE LAS CIENCIAS AL PROFESOR Y MIEMBRO DEL CIRIEC, JOSE BAREA

El pasado 8 de marzo tuvo lugar en Madrid la VIII Entrega de los Premios CEOE a las Ciencias y las Artes correspondientes al año 1994. El profesor José Barea, presidente de la Comisión Científica del CIRIEC-España fue galardonado con el premio CEOE de las Ciencias por su dilatada y brillante trayectoria en el campo de la investigación del sector público en España.

PRESENTACION EN SEVILLA DE LA V CONFERENCIA DE LA ECONOMIA SOCIAL

El pasado 2 de marzo tuvo lugar en Sevilla ante los medios de comunicación la presentación de la V Conferencia Europea de Economía Social, que se celebrará en la capital andaluza los próximos 23, 24 y 25 de octubre, dentro de las actividades de la Presidencia Española de la Unión Europea. La rueda de prensa contó con la presencia de numerosos medios de comunicación y, junto al Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía, participaron en ella el Director del INFES, Juan José Barrera, el Presidente del CEPES, Antonio Manchado, el Presidente del CEPES-Andalucía, Teodoro de Molina, el Presidente del Comité Consultivo Europeo de Cooperativas, Mutualidades y Asociaciones, Bernard Thiry y el Presidente del CIRIEC-España, José Luis Monzón.

La Conferencia estará presidida por el lema "Contribución de las Cooperativas, Mutualidades y Asociaciones a la consolidación del Estado del Bienestar y al crecimiento del empleo".

El Comité organizador está presidido por Juan José Barrera, Director General del INFES y forman parte de él la Dirección General de Cooperativas de la Junta de Andalucía, la Confederación Española de Empresas de Economía Social (CEPES), el CEPES-Andalucía, la sección española del Centro Internacional de Investigadores e

Información de la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC-España), así como representantes de los Gobiernos y de las Organizaciones europeas y nacionales de la Economía Social.

La Conferencia, que se desarrollará con traducción simultánea al español, francés, inglés y alemán tiene prevista la asistencia de 600 representantes de la Economía Social española y europea, de los gobiernos nacionales y de la Comisión europea, de universitarios y otras instituciones.

Los objetivos de la Conferencia son el estudio y el debate sobre el papel del sector de la Economía Social en el marco de una nueva estructura social y económica en relación al bienestar social y al empleo, así como a los desafíos empresariales que se plantean en el contexto de la Unión Europea.

La Conferencia evaluará el desarrollo de las conclusiones y el cumplimiento de los acuerdos adoptados en las cuatro Conferencias anteriores y mostrar la realidad de la Economía Social en España, con una referencia expresa a Latino-américa.

La Conferencia se desarrollará en sesiones plenarias y en grupos temáticos que albergarán las intervenciones de 60 especialistas.

INTERNACIONAL

1.3

LA ASAMBLEA REGIONAL EUROPEA DE LA ACI ELIGE CONSEJO

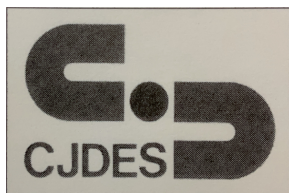
La primera Asamblea Regional para Europa de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) tuvo lugar en Praga el 26-27 de octubre. En ella se reemplazó su único Consejo con un Consejo de 12 miembros: Graham Melmoth, Presidente (Reino Unido); Ota Karen, Vicepresidente (República Checa); Raija Ikonen (Finlandia), Etienne Pflimlin (Francia), Rolf Trodin (Suecia), Knud Rasmussen (Dinamarca), Pal Bartus (Hungria), Jean-Francois Hoffelt (Bélgica), Giuliano Vecchi (Italia), Marian Rybar (Eslovaquia), Valentín Ermakov (Rusia) y Francisco Sanz (España).



Entre las prioridades de este consejo está la de aumentar y consolidar las relaciones entre el este y el oeste en materia cooperativa. Además se reducen las actividades regionales prioritarias en Europa de 10 a 6, estableciendo dos grupos de trabajo para su discusión y puesta en marcha.

CONGRESO INTERNACIONAL DEL CENTENARIO COOPERATIVO EN MANCHESTER

Ya hay establecida una agenda para el Congreso Internacional del Centenario del Nacimiento Cooperativo. Para ello se ha elegido la ciudad de Manchester, centro económico importante en el Reino Unido y cercano a Rochdale. El Congreso se celebrará los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre.

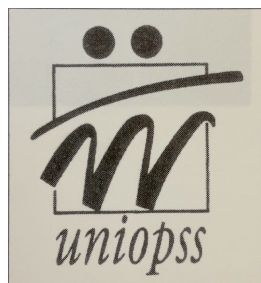


DECIMO ANIVERSARIO DEL CJDES

Hace ya diez años que 38 jóvenes dirigentes de empresas de Economía Social se unieron para “alcanzar un mejor conocimiento de su sector y su presentación como un sector más atractivo, así como aumentar el conocimiento recíproco de las mujeres y hombres que lo componen”.

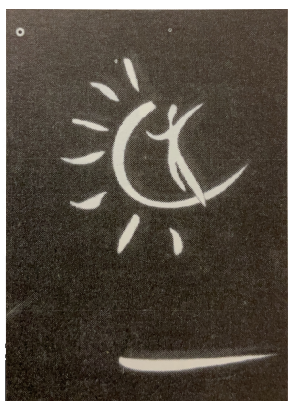
La actividad de CJDES centrada en los debates y charlas de expertos ha contribuido a preparar una Economía Social actora de la cohesión social para el siglo XXI.

El programa de actividades de 1995 se inscribe dentro de la continuidad de este trabajo. Así, dentro del programa nacional de actividades se va a tratar sobre nuevas formas de aplicar la solidaridad, los servicios de proximidad, el trabajo para diseñar un plan europeo, el enfrentamiento Economía social-economía solidaria,...



UNIOPSS CELEBRA SU 24 CONGRESO

La Unión Nacional Interfederal de Organizaciones Privadas Sanitarias y Sociales (UNIOPSS) organizó los días 17, 18 y 19 de febrero en Tours su 24 Congreso Nacional bajo el lema “Por un nuevo pacto social: Las asociaciones solidarias en acción”. En ellas se debatió la realidad del sector y las consecuencias de estar en el mercado europeo.



COLOQUIO ECONOMIA SOCIAL E INNOVACION EN PARIS

El pasado 16 de febrero se celebró en París un Coloquio titulado “Economía Social e Innovación” organizado por la Delegación General de la Innovación Social y la Economía Social del Ministerio de Asuntos Sociales, Salud y Vivienda.

Este coloquio estuvo dividido en dos sesiones, una matinal en la que se habló de la “Innovación y la lucha contra la exclusión”, en la que participaron representantes de UNIOPSS, Crédit Coopératif, EURESA y el Prefecto de Saint-Denis.

Una mesa redonda ocupó el tiempo de la tarde. Bajo el título “¿Cómo reforzar y difundir la innovación?” se desarrolló un debate e intercambio de opiniones sobre los medios y estrategias para dar a conocer las innovaciones en el sector de la economía social.

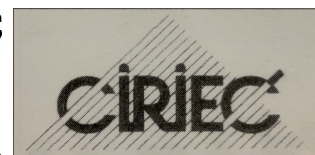
Tras el Coloquio se dió paso a la entrega del Premio a la Innovación, que correspondió a **Sopical Scop**, una empresa tradicional del sector de la construcción, en Estrasburgo, convertida en cooperativa de trabajo asociado.

SEGUNDO PREMIO A LA COOPERACION AGRICOLA FRANCESA

El pasado 14 de febrero se reunió en Bercy-Expo el jurado del Segundo Gran Premio a la Cooperación Agrícola que seleccionó, entre los dossiers presentados, las 3 empresas cooperativas nominadas en cada una de las 13 categorías del premio.

Los ganadores se dieron a conocer el 22 de marzo en la ceremonia de entrega de los trofeos realizada en el Pavellón de Armenonville en París.

REUNION DEL GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASOCIACIONES DEL CIRIEC INTERNACIONAL EN LIEJA



Bajo el epígrafe de “El papel de las Entidades de Economía Social (Asociaciones) en el contexto de la Sociedad del Bienestar” y divididos en dos ramas, “El papel de las asociaciones en la inserción socio-laboral” y “La prestación de Servicios Sociales a la Tercera Edad” se reunió en Lieja los días 26 y 27 de enero el grupo de Asociaciones de la Comisión Científica del CIRIEC Internacional, que preside el profesor José Luis Monzón y coordina Jacques Defourny.

El grupo de trabajo está compuesto por científicos de Francia, España, Italia, Reino Unido, Austria, Bélgica, Suecia y Alemania, vinculados todos ellos al CIRIEC.

Las intervenciones de los representantes españoles corrieron a cargo de la profesora de la Universidad de Barcelona, Isabel Vidal y de la profesora de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia, Antonia Sajardo. En sus ponencias ambas señalaron cual es la realidad de las asociaciones en España y como se encuentran los trabajos de investigación y cuantificación en este campo en la Universidad española. También estuvo presente el profesor Rafael Chaves.

Este grupo de trabajo, de carácter multidisciplinar, se reúne con la intención de recabar gran cantidad de información, en virtud de una metodología uniforme pero desde una orientación multidisciplinar, para ver el papel de las entidades asociativas y del sector público en los contextos nacionales, que presentan distintas realidades socio-económicas e históricas.

ASAMBLEA GENERAL DE LA CFCA

El 20 de diciembre de 1994 tuvo lugar en París la Asamblea General de la Confederación Francesa de la Cooperación Agrícola (CFCA), a la que acudieron más de 300 representantes.

Bajo el título "Dar un sentido a la reforma" se desarrolló bajo tres grandes ejes una intensa discusión en la que destacó la intención de la empresa cooperativa agrícola francesa de mantener su vocación exportadora, el acompañar la política ofensiva con una regulación del libre cambio y de los mercados que dirija la reforma, reforzar el porvenir económico de los agricultores, reequilibrar las fuerzas entre productores y distribuidores organizando la competencia y desarrollar las estrategias de alianza entre empresas cooperativas.



34 CONGRESO NACIONAL DE LA LIGA COOPERATIVA Y MUTUALISTA ITALIANA

Los días 6, 7 y 8 de marzo tuvo lugar en el Auditorio de Roma el 34º Congreso de la Liga Cooperativa y Mutualista italiana..

En el 34º Congreso se debatió la constitución de una única organización cooperativa de ámbito nacional como imperativo de la actual fase histórica de la sociedad italiana. Esto tiene un problema que no está en el hecho en sí de una única organización cooperativa sino en el interior del movimiento y en la motivación histórica de la unidad cooperativa.

En los tres años y medio que separan el 33 Congreso del 34 el país ha atravesado y se ha caracterizado por una difícil y delicada fase de transición, con una gran confusión probocada por una incerteza política y un grave conflicto institucional resultado de las elecciones del 27/28 de marzo de 1994.

Durante el Congreso se valoró y analizó las grandes transformaciones que la sociedad italiana ha vivido en estos últimos años, el valor de la cooperación en esta sociedad, cuales son los elementos del análisis macroeconómico y como ha influido la internacionalización de la economía. En cuanto al progreso cooperativo, se destacó la importancia de un nuevo contrato social como alternativa a la asistencia institucional ya que esta no puede ser dejada en manos del liberalismo desenfrenado y sin reglas sociales, el desarrollo de la cooperativa, instrumento de la economía social más avanzado en Italia, como tercer pilar de la economía italiana, pilar intermedio y solidario entre la economía pública y la economía privada. Como tercer pilar puede ser un instrumento para ayudar a resolver el problema del paro.

Además se habló de la promoción cooperativa, de las privatizaciones estatales, de la cohesión económico social del país a través del cooperativismo, la relación entre la juventud y la empresa cooperativa como la mejor forma de valorar los recursos humanos, la reforma del Estado Social, la cooperación y el sindicalismo, la cooperación y el mercado (el sistema cooperativo, las ventajas comparativas de la empresa cooperativa, la cooperación en el trabajo, la cooperativa y el mercado financiero, la cualidad social de la empresa cooperativa,...).

La reforma de la organización cooperativa también estuvo presente. Se trataron los cambios en la estructura de representantes y en la constitución de nuevos grupos dirigentes, el reto asociativo, la articulación de las organizaciones cooperativas, la competitividad y el funcionamiento, el control de los delegados y la comunicación e imagen que ofrecen las organizaciones y empresas cooperativas.